



**Instituto de
Salud Pública**
Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

Editorial

Organización y coordinación

Q.F. María Francisca Aldunate González
Sección Información de Medicamentos- SDFV-ISP
Q.F. Carmen Gloria Lobos Saldías
Sección Información de Medicamentos- SDFV-ISP

Comité Editorial

Q.F. María Francisca Aldunate González
Q.F. Carmen Gloria Lobos Saldías

Con la colaboración de

Q.F. Juan Roldán Saelzer, SDFV-ISP
Q.F. Verónica Vergara Galván, SDFV-ISP
Q.F. Eva Dalidet Pilgrim, SDFV-ISP
Q.F. Paulina Encina, SDFV-ISP
Q.F. Carmen Gloria Duvauchelle, SDFV-ISP
Q.F. José David Mena Roa, SDFV-ISP
Q.F. Mirta Parada Valderrama, Unidad RCS-ISP

Gráfica y diagramación

Luis Nuñez, Diseñador en comunicación Visual
Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional
ISP

Instituto de Salud Pública de Chile
Marathon #1000, Ñuñoa, Santiago
infomedicamentos@ispch.cl

Estimados lectores:

Con esta 14^{va} versión, nos complace compartir con ustedes nuevos temas preparados por los profesionales del Subdepartamento Farmacovigilancia, en base a la información de seguridad emergente, tanto a nivel internacional, como nacional.

Como es habitual, en la sección *Estadísticas* del Centro Nacional de Farmacovigilancia, se presentan los recuentos de las notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos (RAM) y eventos supuestamente atribuibles a vacuna e inmunización (ESAVI), recibidas durante el año 2018.

La sección *Información de seguridad* recoge las últimas notas informativas y resoluciones emitidas por nuestra institución, e información internacional relevante en temas de seguridad de medicamentos.

En la sección *Recuerda*, hemos considerado necesario realizar un resumen del proceso de Régimen de Control Sanitario, el cual establece la clasificación de un determinado producto o sustancia no categorizado anteriormente, de acuerdo a la Legislación Sanitaria vigente, señalando además la reglamentación específica por la cual se debe regir.

Teniendo en cuenta que cada vez es más común la utilización de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal, es que la sección *Ten Presente* incluye una revisión sobre la medicina complementaria y su reglamentación vigente en nuestro país.

La sección *Información de medicamentos* nos entrega una revisión de literatura acerca de las consideraciones en la sustitución de medicamentos antiepilépticos, en base a fallos terapéuticos que se han reportado al ISP de terapias anticonvulsivantes cuando se ha producido un cambio de marca o genérico en pacientes con epilepsia.

Mantenemos la selección de *Casos clínicos*, tomados a partir de las notificaciones recibidas en nuestro centro, con el fin de ilustrar situaciones particulares producidas por el uso de medicamentos.

Por último, en la Sección *Noticias*, ponemos al día las actividades en las que participa el equipo de Farmacovigilancia, y las actividades de capacitación que ofrece el ISP para fortalecer las actividades que realiza nuestro Centro Nacional de Farmacovigilancia.

Esperamos seguir recibiendo retroalimentación de parte de ustedes para mejorar nuestras próximas ediciones.

Comité editorial

